



28 de Enero de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de Enero del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en la Calle 2 Poniente 107, Col. Centro en la ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Eduardo Vázquez Rossainz	Director del Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata
Lic. Eduardo García Anguiano	Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Ayuntamiento
Fco. Javier Ramos Valero	Rpte. del Director de Tránsito Municipal
Mtra. Ma. Alma Orduña Luna	Directora de Juzgados Calificadores
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Secretario del Consejo
Lic. Garrón Torres de la Cruz	Consejero Suplente
C. Valentín López Romero	Consejero
M.V.Z. Alejandro López Contreras	Consejero Suplente
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Héctor Almaráz Vázquez	Invitado Especial
Christian Pineda Paredes	Invitado Especial
Diana Carpio Ríos	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de la reunión de los Consejos Ciudadanos con la Presidenta Municipal, Lic. Blanca Alcalá Ruiz.
4. Presentación sobre las modificaciones realizadas al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en materia de sanciones a grafiteros en el municipio de Puebla, a cargo de la Mtra. María Alma Orduña Luna, Directora de Juzgados Calificadores.
5. Programa de Entrega de Reconocimientos
6. Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal del mes de noviembre.
7. Elección de los Elementos de Policía y Tránsito Municipal del mes de diciembre.
8. Presentación de los temas de la extorsión telefónica y bases de elegibilidad para la asignación de recursos federales a través del SUBSEMUN, a cargo del Lic. Eduardo García



28 de Enero de 2010

Anguiano, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Municipio de Puebla

9. Seguimiento a la propuesta de etiquetas para promoción de los buzones de denuncia anónima.
10. Revisión de avances de los proyectos del Consejo:
11. Estudio de Vulnerabilidad del Barrio de Santiago.
 - Seguimiento al Proyecto de Certificación Policial.
 - Homologación de criterios en función policial.
 - Manual de seguridad para la prevención de delitos.
 - Revista Consetips. El Consejo Municipal a tu alcance.
12. Asuntos generales:
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión. El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. Alejandro Ávila Fraginals da lectura al orden del día y procede a pasar el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Informe de la reunión de los Consejos Ciudadanos con la Presidenta Municipal, Lic. Blanca Alcalá Ruiz.

Presidente del Consejo les recuerda que en el mes de diciembre se llevó a cabo la reunión desayuno, ofrecido por el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera a los 16 Presidentes de los Consejos Ciudadanos, teniendo como invitada especial a la Presidenta Honoraria Lic. Blanca Alcalá Ruiz, esto con el propósito de exponerle las inquietudes y proyectos de los consejos ciudadanos.

En la mencionada, la Presidenta Honoraria del Consejo de Participación Ciudadana, hace constar que se encuentra al tanto de las actividades del Consejo y comenta que efectivamente ha sido difícil la adecuación de la estrategia del gobierno federal en materia de seguridad pública dentro del Municipio, y considera que, la Secretaría de Seguridad Pública federal aún no tiene bien claro el plan a seguir. Por ello, la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, reflexiona que el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública haría mucho bien al continuar con la difusión y promoción de la cultura de la denuncia, pues lo considera como un punto neurálgico en el refuerzo de la seguridad pública. De igual modo, indica que estuvo atenta a las peticiones y planes de cada consejo ciudadano solicitando trabajar de manera coordinada y transversal, y procurar agendar una reunión cada cuatro meses con los Consejos Ciudadanos

Presentación sobre las modificaciones realizadas al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en materia de sanciones a grafiteros en el municipio de Puebla.



28 de Enero de 2010

Mtra. María Alma Orduña Luna.- Directora de los Juzgados Calificadores hace uso de la palabra y a la vez, agradece al consejo la invitación, a continuación expone ante el pleno las modificaciones al código reglamentario en materia de sanciones a grafiteros en el municipio de Puebla. (Se Anexa presentación).

Se da pie a las preguntas y respuestas de los consejeros.

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.- Presidente del Consejo reafirma que no es sano, ni agradable que los niños y jóvenes estén cayendo en ese tipo de ilegalidades; lo que propone es ver la posibilidad de crear un Instituto o Academia, que tome en cuenta estas situaciones y los reoriente socialmente, o de lo contrario, si los padres de familia tienen esta situación, que exista un órgano orientador o de consulta para apoyarlos y exhortarlos a que ocupen su tiempo en acciones de mayor provecho, de esta manera, podrán evitar problemas, encausándolos a ser individuos dedicados al estudio o al trabajo.

Mtra. María Alma Orduña Luna.- Responde que se puede instituir un lugar adecuado para aquellas personas que sean atendidas con funciones que apoyen a los menores, así mismo declara que a nivel nacional y en este municipio, a través de la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, y la Presidenta del DIF Municipal la Q.F.B. Gabriela Alcalá, están logrando llevar a cabo estos proyectos con los jóvenes, buscando la difusión del propósito que tienen, y a la vez, apoyar a jóvenes y niños para incorporarlos social y familiarmente.

Programa de Entrega de Reconocimientos

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias – A continuación el Presidente del Consejo agradece la colaboración y asistencia de las autoridades municipales en representación del Secretario de Seguridad Pública del Ayuntamiento, así como de los representantes de las diferentes áreas de la misma Secretaría, a quienes les pide de la manera más atenta entreguen los reconocimientos que brinda el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública a los elementos más destacados del cuerpo policiaco y tránsito.

Los Consejeros expresan su felicitación debido a su extraordinaria labor en la Secretaría, de igual modo, afirman palabras emotivas de reconocimiento y gratitud por la valiosa labor que ejercen en cumplimiento y seguridad de los ciudadanos de Puebla Capital. No dejan de omitir que los ojos de los ciudadanos a través de un Consejo como éste, son los que están al tanto de sus labores y acciones; por lo tanto, pide que los mismos elementos aplaudidos sean los portavoces ante sus compañeros de trabajo para que coexista un mejor desempeño.

Da lectura de los reconocimientos y se otorga a:

- Cristian Pineda Paredes
- Héctor Almaraz Vázquez

Los elementos congratulados, que agradecen al Consejo y al Secretario por este tipo de incentivo; a lo que resulta un mayor compromiso cada día en su trabajo y desempeño.

Presentación de los temas de la extorsión telefónica y las bases de elegibilidad para la asignación de recursos federales a través del SUBSEMUN, a cargo del Lic. Eduardo García Anguiano, Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Municipio de Puebla

Lic. Eduardo García Anguiano.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Municipio de Puebla, toma la palabra y realiza la presentación sobre el



28 de Enero de 2010

tema; extorsión Telefónica, un operativo contra la delincuencia organizada, que organizan los tres niveles de gobierno, el cual informa a la ciudadanía una serie de instrucciones en caso de presentarse en un caso similar. Añade que se hace la denuncia a través del número 089 (Se Anexa presentación).

Por otro lado se informa que en el mes de diciembre se inauguró en el parque Juárez un proyecto basado en botones de auxilio para la ciudadanía, el cual contiene botones para llamadas de asistencia, mismos que se instalaron en algunas colonias y calles de mayor afluencia. Indica que son proyectos distintos pero que trabajan de la misma manera, es decir, con la intención de alerta y vigilancia de la seguridad: uno es un botón de alerta o emergencia y el otro es un proyecto tipo alarma que opera conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social.

Seguimiento a la propuesta de etiquetas para promoción de los buzones de denuncia anónima.

Indican que se repartieron formatos o etiquetas para que la gente sepa como y dónde hacer una denuncia (dando promoción al buzón), mismos que se entregaron a los integrantes de este consejo y al consejo de vialidad y transporte.

Revisión de avances de los proyectos del Consejo

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias – Con relación al tema del "Manual de Seguridad ", el Presidente del Consejo señala que la propuesta de Manual será enviada al Secretario de Seguridad Pública, a los Directores de Policía, Tránsito y del Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata, así como la Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Municipio de Puebla, para revisión del contenido de dicho Manual.

Lic. Alejandro Ávila.- Toma la palabra e indica que una vez validado el contenido, se enviará la propuesta a la Dirección de Innovación Gubernamental, para su apoyo en el diseño del mismo, tanto para la versión impresa, la cual se distribuirá en las Dependencias del Ayuntamiento y puntos estratégicos, así como para la versión digital, la cual se pretende subir al portal oficial del Ayuntamiento, como una aportación de este Consejo.

Siendo las veintiuna horas del día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 25 de febrero del 2010.
- En la próxima sesión continuarán con el procedimiento de elegir a los elementos de policía y tránsito más destacados, y reconocerlos en la siguiente sesión de consejo.

CONSEJEROS CIUDADANOS



28 de Enero de 2010

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias Presidente del Consejo de Seguridad Pública	Ing. Eleazar Méndez Álvarez Secretario del Consejo
Lic. Garrón Torres de la Cruz Consejero Suplente	C. Valentín López Romero Consejero
M.V.Z. Alejandro López Contreras Consejero Suplente	Ing. Zaid Arturo Vergara Murad Consejero
Fis. Hans Gernot Millow Consejero	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	
Dr. Eduardo Vázquez Rossainz Director del Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata	Fco. Javier Ramos Valero Rpte. del Director de Tránsito Municipal
Mtra. Ma. Alma Orduña Luna Directora de Juzgados Calificadores	Héctor Almaraz Vázquez. Invitado Especial
Christian Pineda Paredes Invitado Especial	Diana Carpio Ríos Invitado Especial



28 de Enero de 2010

<p>Lic. Eduardo García Anguiano Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Ayuntamiento</p>	<p>Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>
--	--